AUDIENCIA DE ADJUDICACION SEM-LP-004-2024

HORA DE INICIO:	**12:00 PM**
LUGAR:	**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA – SALA DE JUNTAS**
RESPONSABLE:	**SECRETARIO DE EDUCACIÓN**
TIPO DE 1DMINIS:	**AUDIENCIA PÚBLICA ADJUDICACIÓN**
No. PROCESO:	**OBJETO CONTRACTUAL**
OBJETO CONTRACTUAL	2024B-334 - DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CON DESTINO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS Y FOCALIZADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA "SIMAT" COMO ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA LA VIGENCIA 2025 CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DEL PAE.

ASISTENTES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Nombres y Apellidos	No. Documento de Identidad	Calidad en que actúa	Firmas

Adjunta planilla de asistencia

TEMA A TRATAR

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE LA CONVOCATORIA PUBLICA ADELANTADA POR LA MODALIDAD DE SELECCIÓN LICITACION PUBLICA SEM-LP- 004-2024, de conformidad con lo señalado en las Consideraciones del Articulo **2.2.1.2.1.1.2,** del Decreto 1082 de 2015.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Siendo las 12 pm del día 26 diciembre de 2024, y de conformidad al cronograma establecido para el proceso de selección SEM-LP-004-2024, se da inicio a la Audiencia de adjudicación y/o declaratoria de desierta, se encuentran presentes el Secretario de educación, los delegados del comité de verificación y uno de los oferentes.

El orden del día a desarrollar es el siguiente:

1. SALUDO A LOS ASISTENTES POR PARTE DEL SECRETARIO
2. INFORME PRELIMINAR DEL COMITÉ EVALUADOR
3. OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR
4. INFORME FINAL DEL COMITÉ EVALUADOR
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE
6. DECISIÓN DE ADJUDICAR O DECLARAR DESIERTA
7. LECTURA DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN O DESIERTA
8. CIERRE DE LA AUDIENCIA

DESARROLLO DE LA DILIGENCIA

1. SALUDO A LOS ASISTENTES POR PARTE DEL SECRETARIO

El Secretario de Educación Municipal D**r. CARLOS EDUARDO GARCIA ALICASTRO ;** da un saludo, agradece al comité evaluador y a los oferentes que se presentaron en este proceso de contratación, agradece este ejercicio contractual para adelantar la selección del operador del Programa de Alimentación Escolar PAE, el cual no tiene otro propósito distinto al de garantizar el derecho a la Alimentación para evitar la deserción escolar de los niños, niñas y adolescentes en el municipio de Cúcuta, así mismo; la Ley 1098 de 2006 "Código de Infancia y Adolescencia establece en su Art. 8 Y 9 el interés superior y la prevalencia de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes " En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona. En caso de conflicto entre dos o más disposiciones legales, administrativas o disciplinarias, se aplicará la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente". En virtud de lo anterior se recibió Una oferta por parte del los siguiente proponente:

Lista de oferentes publicada

Fecha de publicación 10/12/2024 9:14:39 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razon	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		9/12/2024 4:47:58 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	UT ALIMENTANDO EL SABER COLOMBIA, Cúcuta Número de documento	Descargar

mediante **la Resolución N° 04809 del 10 de diciembre de 2024** por el cual se designa el comité evaluador dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA SEM-LP-004-2024**- la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN del Municipio de Cúcuta, requiere realizar la evaluación de las ofertas presentadas al cierre del proceso de selección para contratar el objeto: **2024B-334 - DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CON DESTINO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS Y FOCALIZADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA "SIMAT" COMO ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA LA VIGENCIA 2025 CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DEL PAE.,** El comité se integró de la siguiente manera:

DESIGNACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
EVALUADOR JURÍDICO (1)	CLARA PAOLA AGUILAR BARRETO	ABOGADA ASESORA SECRETARÍA GENERAL
EVALUADOR JURÍDICO (2)	JEAN CARLOS CARRASCAL GARCIA	COMPONENTE JURÍDICO – EJE TRANSPARENCIA (PAE)
EVALUADOR TÉCNICO (1)	DIANA ESMERALDA DIAZ	COORDINADORA DEL PROGRAMA PAE

EVALUADOR TÉCNICO (2)	OSCAR DANIEL DIAZ BOTIA	SUBSECRETARIO AREA FINANCIERA Y RECURSOS FÍSICOS
EVALUADOR TÉCNICO (3)	JUAN ALEXIS VICUÑA CARDENAS	COMPONENTE TÉCNICO – EJE DE CALIDAD E INOCUIDAD (PAE)
EVALUADOR TÉCNICO (4)	SONIA EUFEMIA QUINTERO PEREZ	LIDER DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – SEM
EVALUADOR TÉCNICO (5)	YEDZENIA ANDREINA DUARTE BERMUDEZ	EJE DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE-NUTRICIONISTA
EVALUADOR ECONÓMICO Y/O FINANCIERO (1)	CARLOS IVAN SANDOVAL ACEVEDO	CONTRATISTA DELEGADO SECRETARÍA GENERAL
EVALUADOR ECONÓMICO Y/O FINANCIERO (2)	JAIDER FERNANDO REYES CASELLES	COMPONENTE FINANCIERO (PAE)

2. INFORME PRELIMINAR DEL COMITÉ EVALUADOR

Acto seguido se concede el uso de la palabra a los miembros del comité evaluador procede a dar lectura de los informes de evaluación, se le solicita al comité evaluador que rinda el informe:

Informan que se presentó un solo proponente en fecha 10 de diciembre de 2024.

Lista de oferentes publicada

Fecha de publicación 10/12/2024 9:14:39 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razon	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		9/12/2024 4:47:58 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores Proveedores UT ALIMENTANDO EL SABER COLOMBIA, Cúcuta Número de documento	Descargar

EMPRESA	VALOR OFERTADO
UNION TEMPORAL ALIMENTANDO EL SABER	$46.032.483.600 (CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE)

VALOR OFERTA ECONÓMICA	$46.032.483.600 (CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE).

Una vez revisada la oferta por el comité evaluador en su integralidad en 3 componentes habilitantes (JURIDICO, FINANCIERO Y TÉCNICO) , se emite preliminarmente el siguiente consolidado como informe evaluación para la convocatoria, cuyo resultado se encuentra soportado en el documento publicado en el secop 2 y arrojo los siguientes resultados:

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES		
	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
UNION TEMPORAL ALIMENTANDO EL SABER	SUBSANAR	HABILITADO	SUBSANAR

El comité evaluador informa al Secretario de Educación que efectuada la publicación del informe de evaluación inicial, en la plataforma secop II, el día 12 de diciembre de 2024 , con el fin de que los oferentes ejerzan el derecho de contradicción, y aplicación de las reglas de subsanabilidad, una vencido el termino de cinco (5) dias hábiles el día 19 de diciembre ; Los proponentes que presentaron subsanaciones en los términos establecidos asi:

PROPONENTE	FECHA
SUBSANACION en fecha 16 de diciembre el proponente: **UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR EL SABER, representada legalmente SANDRA PATRICIA GUARIN GUTIERREZ C.C. 60.383.374 de Cúcuta**	} Escritorio ➡ Buscar licitaciones ➡ Proceso ➡ **Detalles del mensaje** Volver Detalles de mensaje **Referencia interna:** SEM-LP- 004 2024 (Presentación de oferta) **Descripción del proceso** PROGRAMA DE PERMANENCIA ESCOCLAR 2025 (Presentación de oferta) **De:** **Usuario:** **Fecha:** 9 días de tiempo transcurrido *(16/12/2024 10:29:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Referencia del mensaje** CO1.MSG.7378132 **Tipo de mensaje:** Observación a informe **Asunto:** SUBSANACION **Anexos** Documento: SUBSANACION.zip — Nombre del documento: SUBSANACION.zip Texto de mensaje Cordial Saludo,

Reglas de subsanabilidad aplicadas por UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR EL SABER, representada legalmente SANDRA PATRICIA GUARIN GUTIERREZ C.C. 60.383.374 de Cúcuta	En fecha 16 de diciembre de 2024; El proponente aportó debidamente la documentación habilitante solicitada en el término establecido para el traslado del informe preliminar, aportó: **4.8 - CERTIFICACION SEGURIDAD SOCIAL** • Formato 6- Pago de Seguridad GLOBAL • ERL GLOBAL **5.1.9 - PERSONAL CLAVE** • TP - FREDDY ALEXANDER CONTRERAS • TP - EGLYS VALENTINA PEÑALOZA LIZARAZO • TP - LEIDY MILENA ROMERO JAIMES **5.1.16 - PLAN AMBIENTAL** • COMPROMISO PLAN DE GESTION AMBIENTAL **5.1.21 - HOJA DE VIDA FUNCION PUBLICA** • Formato_HV_RL FUDAC • Formato_HV_PersonaJuridica FUDAC **5.1.22 -DECLARACION BIENES Y RENTAS FUNCION PUBLICA** • FormatoBienesyRentas FUDAC • FormatoBienesyRentas GLOBAL El comité evaluador consideró que Con la documentación aportada se valida el criterio como cumple de conformidad con las reglas de subsanación contempladas en el numeral 2.15 del pliego de condiciones.
3. OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR	**Durante el traslado del informe no se presentaron observaciones**
1. Solicitud por parte de ARNULFO MOLINA POLO. **Coordinador Ejecutivo VEEDURÍA CIUDADANA NACIONAL NO A LA CORRUPCIÓN.** **C.C. 8.754.367** **Bosque transversal 51 A No.21 A 50** **E-mail notificacionesveeduria3@gmail.com.** **Teléfono: 6655240 Celular 3116722558**	*El peticionario manifestó en su escrito: SOLICITUD DE PARTICIPACION EN AUDIENCIAS, PUBLICACIONES DE OFERTAS DEL PROCESO DE LA REFERENCIA PUBLICADO, en fecha 13 de diciembre de 2024* Posteriormente, en fecha 23 de diciembre de 2024, el peticionario DESISTE DE TODAS Y CADA DE LAS PETICIONES REALIZADAS EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2024, frente al proceso de selección número: SEM-LP- 004 2024. Así mismo solicitamos la cesación de sus efectos a la Entidad. (SOLICITUDES DEBIDAMENTE PUBLICADAS EN EL SECOP 2)

Cartagena 2. **Solicitud por parte de VEEDURIA JURIDICA NACIONAL A LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL ESTADO**	**EN FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2024, EL PETICIONARIO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: REFERENCIA: INTERVENCIÓN Y CONTROL PREVENTIVO EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN No. SEM-LP- 004 2024 CUYO OBJETO ES: 2024B-334 - DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CON DESTINO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS Y FOCALIZADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA "SIMAT" COMO ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA LA VIGENCIA 2025 CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DEL PAE.** **POSTERIORMENTE EN FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2024 RADICAN SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DE LA INTERVENCIÓN Y CONTROL PREVENTIVO EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN No. SEM-LP- 004 2024 CUYO OBJETO ES: 2024B-334 - DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CON DESTINO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS Y FOCALIZADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA "SIMAT" COMO ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA LA VIGENCIA 2025 CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DEL PAE.**

4. INFORME FINAL DEL COMITÉ EVALUADOR

En fecha 12 de diciembre de 2024, durante la etapa de traslado del informe de evaluación en el periodo previsto del 12/12/2024 al 19-12-2024, NO se recibieron observaciones al informe y el único proponente aplicó las reglas de subsanabilidad contempladas en el numeral 2.15 del pliego de condiciones de conformidad con las solicitudes realizadas por el comité en el componente jurídico y técnico; los documentos fueron allegados por el proponente dentro del término correspondiente; y una vez agotado el termino el comité evaluador procedió a dar trámite y dispuso el siguiente resultado de evaluación final:

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES		
	JURIDICO	FINACIERO	TECNICO
UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR EL SABER	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

El comité evaluador procedió aplicar los factores de ponderación previsto en el Pliego de condiciones a la oferta habilitada quien cumplió con los requisitos habilitantes y a quien se le asigna el siguiente puntaje:

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO PLIEGO DE CONDICIONES	PUNTAJE ASIGNADO
OFERTA ECONÓMICA	13	13
FACTOR DE CALIDAD / AGREGADOS	48	48
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	15	15
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	1
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	5	0
COMPRAS LOCALES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES	18	18
Total	**100**	**95**

6. DECISIÓN DE ADJUDICAR O DECLARAR DESIERTA

Escuchado la presentación por parte del comité evaluador y teniendo en consideración el Artículo 44 de la Constitución Política, sobre el principio del interés superior del menor, el cual obliga a que la familia, la sociedad y el Estado asistan y protejan al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos(...), además que la Ley 1098 de 2006 "Código de Infancia y Adolescencia establece en su Art. 8 Y 9 el interés superior y la prevalencia de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes *" En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona. En caso de conflicto entre dos o más disposiciones legales, administrativas o disciplinarias, se aplicará la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente".*

Este despacho decide acoger la recomendación del comité y **ADJUDICAR** la convocatoria **de LICITACIÒN PUBLICA SEM-LP-004-2024** cuyo objeto contractual consiste en 2024B-334 - DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CON DESTINO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS Y FOCALIZADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA "SIMAT" COMO ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA LA VIGENCIA 2025 CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DEL PAE, A proponente **UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR EL SABER**, Representada legalmente por **SANDRA PATRICIA GUARIN GUTIERREZ C.C. 60.383.374** de Cúcuta, , Unión temporal conformada por las siguientes empresas:

PROPONENTE / CONSORCIO / UT	UNION TEMPORAL CONSTRUYENDO NIÑEZ 2024	% Participacion
INTEGRANTE 1	MULTISERVICIOS DANISAN S.A.S. NIT.900.443.528-2	30%

INTEGRANTE 2	FUNDACION FUDAC NIT. 900.230.441-6	**30%**
INTEGRANTE 3	COMERCIALIZADORA GLOBAL MILENIUM S.A.S NIT. 901.306.372-8	**40%**
SUMATORIA PORCENTAJE		**100%**

7. LECTURA DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN O DESIERTA

Se da lectura a la Resolución 05068 de 26 de diciembre de 2024, ***"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÒN PUBLICA N° SEM-LP- 004-2024"***

8. CIERRE DE LA AUDIENCIA

Siendo las 12:49 pm se termina la audiencia.

COMPROMISOS

DESCRIPCION DEL COMPROMISO	RSPONSABLE
Publicar el Acta de Adjudicación en la Página del Secop www.contratos.gov.co	CLARA PAOLA AGUILAR BARRETO - ABOGADA ASESORA SECRETARÍA GENERAL

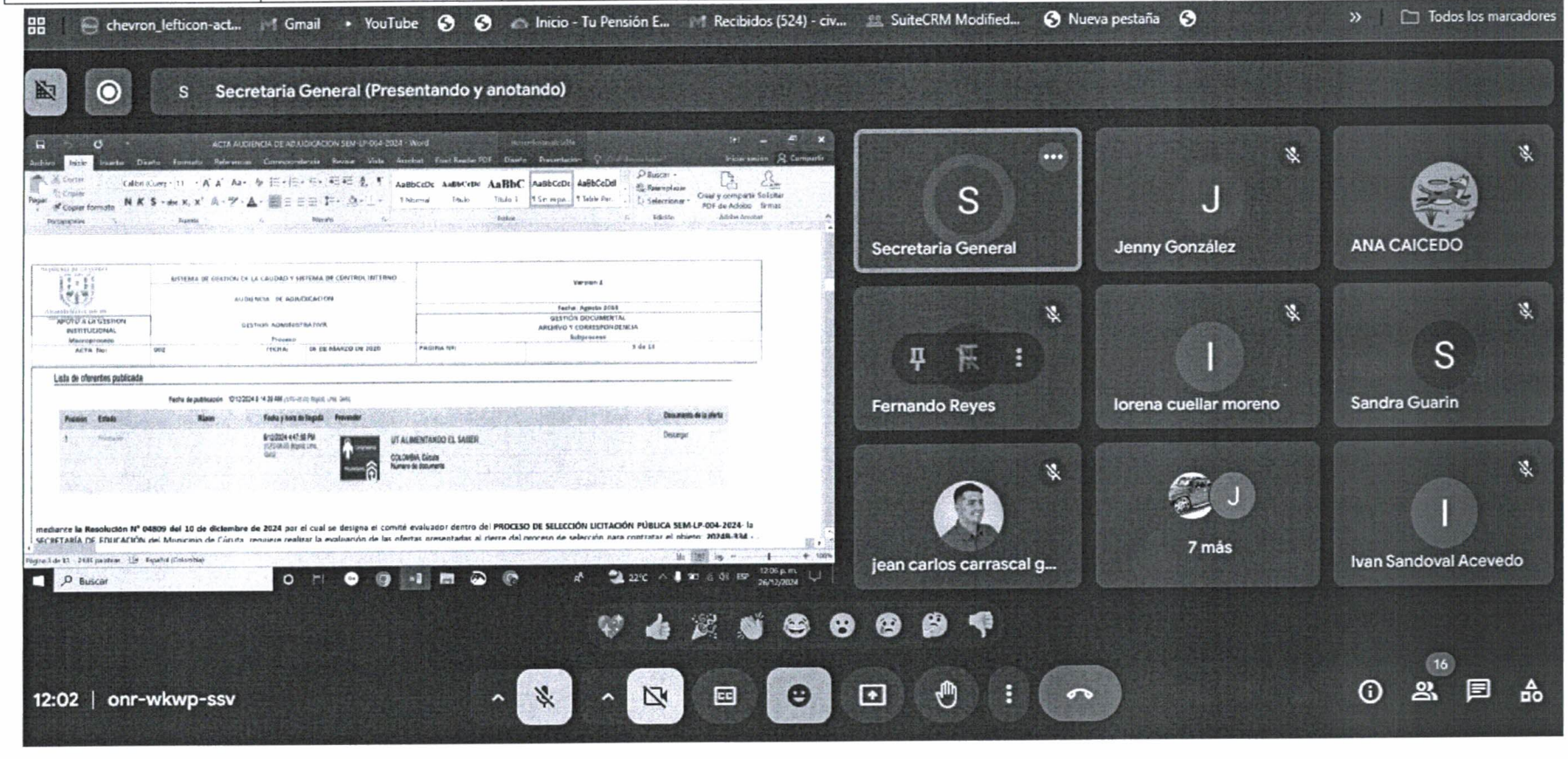
Publicar la Resolución de Adjudicación y Publicarla en la Página del Secop www.contratos.gov.co	CLARA PAOLA AGUILAR BARRETO - ABOGADA ASESORA SECRETARÍA GENERAL

OBSERVACIONES FINALES – ANOTACIONES

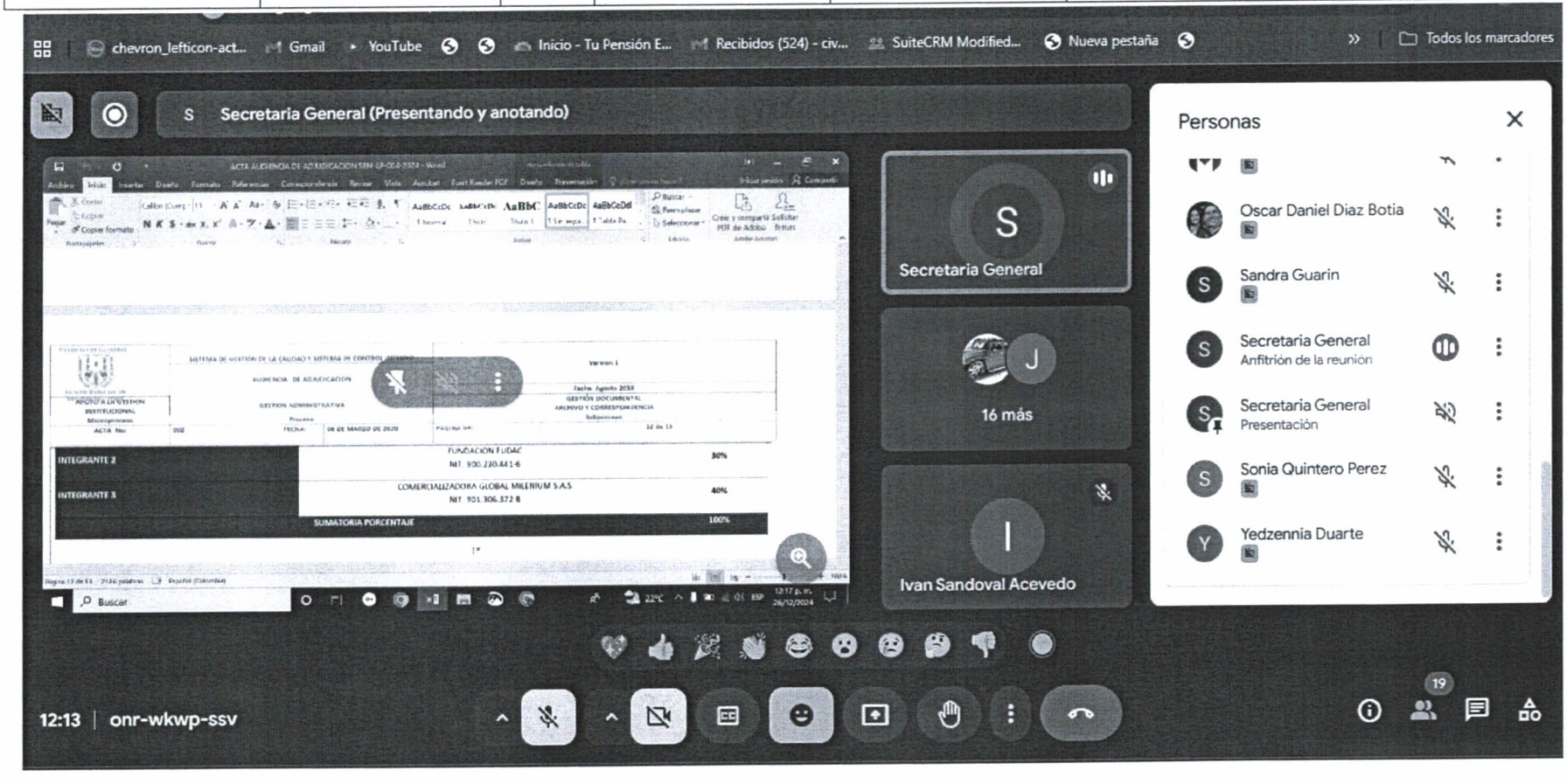
Ninguna

ANEXOS:	Listado de Asistencia, debidamente suscrito por los Intervinientes en la presente diligencia, el cual forma parte integral del presente documento.

ACTO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Revisó	CLARA PAOLA AGUILAR BARRETO	ABOGADA ASESORA SECRETARÍA GENERAL	
Proyectó	OSCAR DANIEL DIAZ BOTIA	SUBSECRETARIO AREA FINANCIERA Y RECURSOS FÍSICOS	
Proyectó	CARLOS IVAN SANDOVAL ACEVEDO	CONTRATISTA DELEGADO SECRETARÍA GENERAL	
Proyectó	JEAN CARLOS CARRASCAL GARCIA	COMPONENTE JURÍDICO – EJE TRANSPARENCIA (PAE)	
Proyectó	JUAN ALEXIS VICUÑA CARDENAS	COMPONENTE TÉCNICO – EJE DE CALIDAD E INOCUIDAD (PAE)	
Proyectó	SONIA EUFEMIA QUINTERO PEREZ	LIDER DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – SEM	
Proyectó	YEDZENIA ANDREINA DUARTE BERMUDEZ	EJE DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE-NUTRICIONISTA	
Proyectó	JAIDER FERNANDO REYES CASELLES	COMPONENTE FINANCIERO (PAE)	


chevron_lefticon-act...
Gmail
YouTube
Inicio - Tu Pensión E...
Recibidos (524) - civ...
SuiteCRM Modified...
Nueva pestaña
Todos los marcadores
Secretaria General (Presentando y anotando)
Secretaria General
Jenny González
ANA CAICEDO
Fernando Reyes
lorena cuellar moreno
Sandra Guarin
jean carlos carrascal g...
7 más
Ivan Sandoval Acevedo
12:02 | onr-wkwp-ssv

<table>
<tr><td rowspan="2">República de Colombia
Alcaldía Municipal de
San José de Cúcuta</td><td colspan="3">SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</td><td colspan="2" rowspan="2">Version:1</td></tr>
<tr><td colspan="3">AUDIENCIA DE ADJUDICACION</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3"></td><td colspan="2">Fecha: Agosto 2018</td></tr>
<tr><td>APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL</td><td colspan="3">GESTION ADMINISTRATIVA</td><td colspan="2">GESTIÓN DOCUMENTAL
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</td></tr>
<tr><td>Macroproceso</td><td colspan="3">Proceso</td><td colspan="2">Subproceso</td></tr>
<tr><td>ACTA No:</td><td>001</td><td>FECHA:</td><td>26 diciembre de 2024</td><td>PAGINA Nº:</td><td>15 de 16</td></tr>
</table>


chevron_lefticon-act...
Gmail
YouTube
Inicio - Tu Pensión E...
Recibidos (524) - civ...
SuiteCRM Modified...
Nueva pestaña
Todos los marcadores
Secretaria General (Presentando y anotando)
INTEGRANTE 2
FUNDACION FUDAC
NIT 900.230.441-6
30%
INTEGRANTE 3
COMERCIALIZADORA GLOBAL MILENIUM S.A.S
NIT 901.306.372-8
40%
SUMATORIA PORCENTAJE
100%
Secretaria General
16 más
Ivan Sandoval Acevedo
Personas
Oscar Daniel Diaz Botia
Sandra Guarin
Secretaria General
Anfitrión de la reunión
Secretaria General
Presentación
Sonia Quintero Perez
Yedzennia Duarte
12:13 | onr-wkwp-ssv
19